

**Resolución de fecha 3 de agosto de 2004, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la concesión de un local destinado a la explotación de la actividad de oficina de cambio de moneda extranjera en el aeropuerto de Valencia. Expediente VLC 001/04.**

Primero.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Comercial Regional Zona Balear-Levante.

Segundo.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurrencia.

Tercero.—Garantía provisional: Véanse los Pliegos de Bases.

Cuarto.—Obtención de documentación:

- a) Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dirección 1: Aeropuerto de Valencia.
- c) Planta: Sección comercial, edificio administrativo.
- d) Código postal y localidad: 46940 Manises (Valencia).
- e) Teléfono: 96 159.85.55.
- f) Fax: 96 159.85.10.
- g) Dirección 2: Registro General de Aena.
- h) Planta: 0 edificio La Piovera. C/ Peonías, 2.
- i) Código postal y Localidad: 28042 Madrid.
- j) Teléfono: 91 321.12.42.

Quinto.—Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del 17 de septiembre de 2004.
- b) Documentación a presentar: Véanse los Pliegos de Bases.
- c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: Aeropuerto de Palma de Mallorca. Delegación Comercial Regional Zona Balear-Levante. Planta: 2.ª edificio Aena I. Código postal y localidad: 07611 Palma de Mallorca.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Bases.

Sexto.—Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo.—Apertura de las ofertas: 23 de septiembre de 2004, a las 12:00, en el aeropuerto de Palma de Mallorca.

Octavo.—Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/os adjudicatario/s.

#### CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA LICITACIÓN

Expediente: VLC 001/04.

Título: Concesión de un local destinado a la explotación de la actividad de oficina de cambio de moneda extranjera en el aeropuerto de Valencia.

Lugar de ejecución: Aeropuerto de Valencia.

Importe mínimo de licitación (tributos excluidos): Según cláusula del Pliego de Bases.

Duración concesión: 3 años.

Obtención de información: Unidad de Contratación Comercial. Tel: 971789114. Fax: 971789017.

Nota: Más información en <http://www.aena.es>

Palma de Mallorca, 5 de agosto de 2004.—El Director General de Aena, por autorización, el Delegado Comercial Regional Zona Balear-Levante. José Avelino Menéndez Fernández.—40.516.

**Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), de fecha 12 de agosto de 2004, en relación con el contrato del proyecto de construcción de plataforma. Nuevo Acceso Ferroviario de Alta Velocidad de Levante. Madrid-Castilla-La Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia. Tramo: Monóvar-Novelda. Provincia de Alicante (ON 018/04).**

Advertida errata en el anuncio de licitación publicado en el Boletín Oficial del Estado número 186 de fecha 4 de agosto de 2004, correspondiente al contrato de obras arriba mencionado, se hace la oportuna rectificación:

Donde dice: 6.f)Fecha límite de obtención de documentos e información: día 3 de septiembre de 2004 -7.a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupos y categorías) A-2-F, A-5-F y B-3-F-8.a)Fecha límite de presentación: hasta las doce horas del día 10 de septiembre de 2004. 9.d) Apertura de ofertas. Fecha. 23 de septiembre de 2004

Debe decir: 6.f)Fecha límite de obtención de documentos e información: día 13 de septiembre de 2004 -7.a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupos y categorías) A-2-F y B-3-F-8.a)Fecha límite de presentación: hasta las doce horas del día 20 de septiembre de 2004. 9.d) Apertura de ofertas. Fecha. 5 de octubre de 2004

Madrid, 12 de agosto de 2004.—El Director de la U.O. de Construcción del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, P.A. Fernando Martínez Bernabé.—40.515.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la contratación por el procedimiento abierto y de tramitación ordinaria, para la sustitución de los sistemas contra incendios de gas halón en el edificio sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Cantabria.**

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cantabria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Provincial.
- c) Número de expediente: 25/04.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Sustitución y adecuación de las actuales instalaciones y sistemas contra incendios que contienen gas halón por el agente extintor HFC23, conocido comercialmente como FE-13, en las distintas dependencias del edificio sede de la Dirección Provincial Tesorería General de la Seguridad Social en Cantabria.
- d) Lugar de entrega: Santander (Cantabria).
- e) Plazo de entrega: 3 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 72.000,00 euros.

5. Garantía provisional. 1.440,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.
- b) Domicilio: Avda. Calvo Sotelo, 8.

- c) Localidad y código postal: 39002 Santander.
- d) Teléfono: 942 204210 Ext. 4855.
- e) Telefax: 942 204245.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 31 de agosto de 2004.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 31 de agosto de 2004.

b) Documentación a presentar: La señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.

2. Domicilio: Avda. Calvo Sotelo, 8.

3. Localidad y código postal: Santander 39002.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.

b) Domicilio: Avda. Calvo Sotelo, 8.

c) Localidad: Santander.

d) Fecha: 21 de septiembre de 2004.

e) Hora: 10 horas.

11. Gastos de anuncios. El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Santander, 4 de agosto de 2004.—El Director Provincial, Juan José Pérez Aja.—39.919.

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se convoca la subasta abierta n.º 08602/03.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Tesorería General de la Seguridad Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.—Área de Coordinación de Inversiones y Contratación.

c) Número de expediente: 08602/03.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Obras de construcción de un edificio destinado a Oficina de la Seguridad Social en la calle Jaume Balmes, nº 34 en Mataró (Barcelona).

c) Lugar de ejecución: Mataró (Barcelona).

d) Plazo de ejecución (meses): Dieciocho meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 6.719.824,76 euros.

5. Garantía provisional. 134.396,49 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Tesorería General de la Seguridad Social.

b) Domicilio: Calle Astros, 5 (Información).

c) Localidad y código postal: 28007 Madrid.

d) Teléfono: 91 503 80 00.

e) Telefax: 91 503 89 38.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo C, Subgrupo todos, Categoría F, Grupo I, Subgrupo 6, Categoría D, Grupo J, Subgrupo 2, Categoría D, Grupo K, Subgrupo 2, Categoría D.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 18 horas del día 16 de septiembre de 2004.

b) Documentación a presentar: La señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.